

Fotografía: Jacob Balzani Lööv



## Iña Wampisti Nunke

### El territorio integral de la Nación Wampis en la Amazonía Peruana

Autor(es):<sup>1</sup> Wrays Pérez, Tami Okamoto y Thomas Niederberger

En noviembre de 2015, la Nación Wampis constituyó su gobierno territorial autónomo con el objetivo de gobernar de acuerdo a sus prioridades de desarrollo y proteger su territorio ancestral de más de 1.3 millones de hectáreas en el norte de la Amazonía peruana. Con el **Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis** (GTANW), siendo el primer gobierno autónomo indígena en el Perú (**Servindi 2016**), amparados en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 de las Naciones Unidas, los Wampis sientan un precedente significativo en el ejercicio de la autodeterminación y el autogobierno en la región. En este proceso, sitúan además el ejercicio del derecho a la libre determinación y el territorio en un marco de lucha global por la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

#### El territorio Wampis: una relación ancestral

La población Wampis cuenta actualmente con un

aproximado de 15,300 habitantes viviendo en 22 comunidades tituladas a lo largo de los ríos Santiago y Morona (*Kanus* y *Kankaim* en Wampis) en los departamentos de Loreto y Amazonas en Perú. La nación originaria Wampis pertenece a la familia etnolingüística Jivaro o *Tarimat shuar*, estrechamente relacionados con los indígenas shuar del vecino país del Ecuador. Históricamente, son conocidos por su espíritu guerrero, fuerte sentido de identidad y ética igualitaria, así como un apego determinante a su territorio ancestral que les permitió resistir diversos intentos de conquista y subyugación por los incas y los conquistadores españoles. No es sino hasta mediados del siglo XX que los Wampis comenzaron un proceso progresivo de inclusión en la sociedad peruana. Su enfoque de integración recaía en el reconocimiento de sus derechos territoriales por parte del Estado peruano (Pérez 2018).

Los Wampis se refieren a su territorio ancestral como *Iña Wampisti Nunke*. Sus prácticas culturales,



identidad, lenguaje y formas propias de gobierno expresan profundo conocimiento sobre y compleja relación con los bosques, los cuerpos de agua, la fauna y la biodiversidad. Su calidad de vida obedece en gran medida a la salud de sus medios naturales. El territorio ancestral auto-demarcado incluye todas las tierras y cuerpos de agua a lo largo de las dos cuencas hidrográficas principales, independientemente de las diferentes categorías legales y títulos asignados por el Estado. Los Wampis consideran el territorio no solamente como la superficie o la delimitación de una jurisdicción: “el territorio no es sólo una visión, concepto o idea, sino un sistema de vida” (Noningo Sesen 2017).

En el **Estatuto Wampis**, documento constitucional de su gobierno, el territorio se define como “integral y unificado”, compuesto por íntimas relaciones entre las personas y los diferentes seres que habitan en los niveles interconectados de *Nayaim*, *Nunka*, *Nunka Init*, y *Entsa* (acuático, tierra, subsuelo, espacio). “Nuestra nación y su gente son parte de este territorio” (art. 21).

<sup>1</sup> Wrays Pérez es el pamuk (presidente) del **Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis** (período 2015 a marzo 2021).

Tami Okamoto colabora con el GTANW desde 2016 como geógrafa; es doctorante en el Departamento de Geografía de la Universidad de Cambridge, UK.

Thomas Niederberger es el **Coordinador de Investigación y Publicaciones** del Consorcio TICCA. Colaboró con el GTANW de 2016 a 2018, como parte de su investigación de doctorado en antropología social en la Universidad de Berna, Suiza.

“El territorio integral no es sólo una visión, concepto o idea, sino un sistema de vida”.

Shapiom Noningo Sesen, 2017



Fotografía: Jacob Balzani Lööv





1 327 760 hectáreas

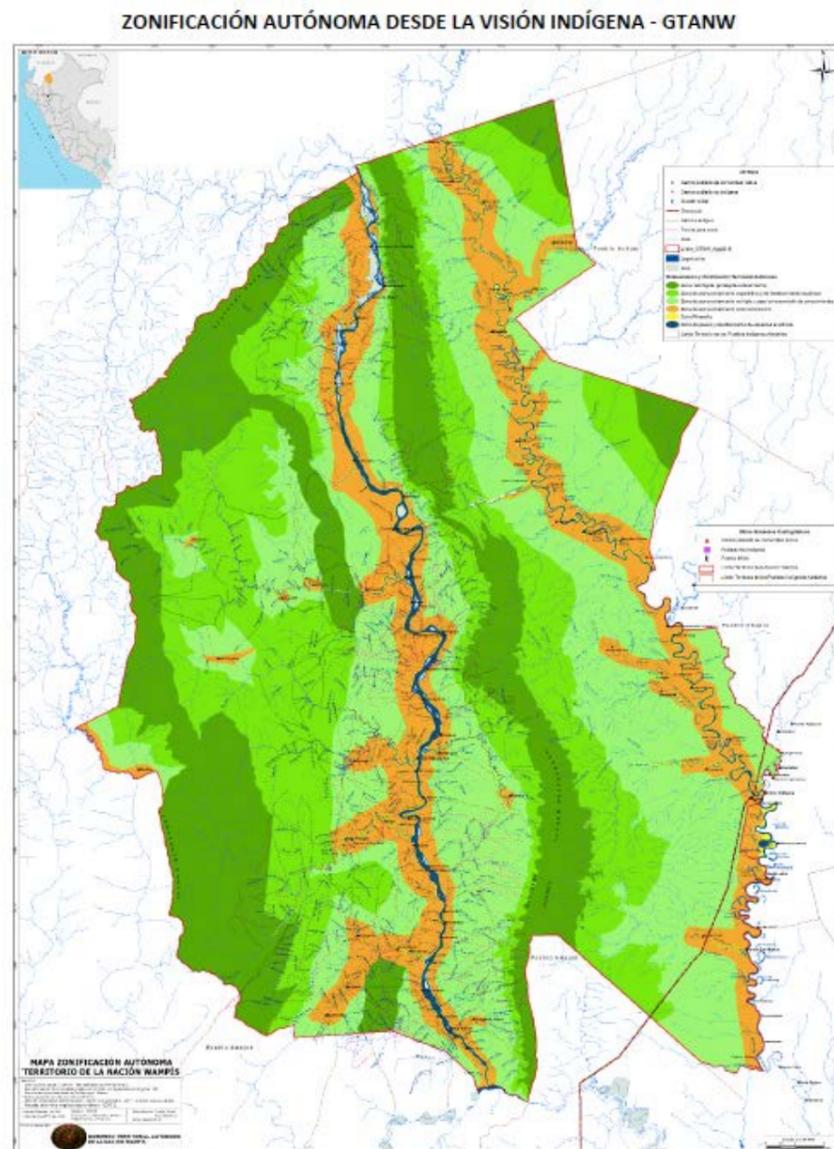


Guardianes: Nación Wampis, 15 300 habitantes



Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis

Zonificación autónoma desde la visión indígena. Mapa: GTANW



El concepto de “vida arraigada en el territorio” reverbera el conocimiento heredado, la sabiduría y las filosofías de sus antepasados (art. 46). Los Wampis afirman que solo esta visión integral del territorio es capaz de asegurar su buen vivir, o *Tarimat Pujut* (art. 23). Estas relaciones ancestrales, intrincadamente reguladas entre todos los seres, tanto visibles como invisibles al ojo humano, son la guía para su gobierno autónomo actual. Por ende, el territorio integral Wampis constituye un *territorio de vida* en el sentido más amplio.

El idioma Wampis, así como los conocimientos ancestrales, permanecen vivos en las actividades cotidianas, y también se reflejan en las historias que hablan del origen común de todos los pueblos *jibaro*;

historias que con frecuencia alegan lugares donde han vivido sus antepasados. De particular relevancia espiritual dentro del territorio Wampis tienen las tres cordilleras sagradas Kampankias, Ichinkat Mura y Tuntanain, y las cuencas que nacen ahí (ver Estatuto Wampis, art. 39). Las cataratas son áreas de particular importancia para la meditación y privilegiada en la búsqueda de la visión proporcionada por el *Arutam*, espíritu de los antepasados. Adquirir visión es esencial para ser un hombre o una mujer fuerte y valiente, un buen cazador o guerrero. Hoy en día, también es fundamental para convertirse en buen profesional o líder respetado.

También en la caza, pesca y cultivo de alimentos, los hombres y mujeres Wampis establecen relaciones

personales con seres poderosos que ejercen control sobre los varios campos de la acción humana: *Etsa*, el sol, *Arutam*, el espíritu ancestral, *Nunkui*, la madre de la tierra y las plantas, que garantiza su abundancia, *Tsunki*, el dueño de las profundidades de las aguas y la vida acuática, *Tijai*, dueño de la vida salvaje, y otros espíritus y seres. Una buena relación con estos seres evita la escasez, la hostilidad, la soledad o incluso la muerte. Para los Wampis, el poder político (es decir, la gobernanza) también está estrechamente vinculada con los poderes espirituales que emanan del territorio y los seres que lo habitan.

Los Wampis permanecen asociados a áreas utilizadas ancestralmente y *purmas* (*asaak*), que siguen siendo refugios ecológicos, sociales y culturales. Aunque estos lugares de importancia histórica para la nación Wampis están relativamente lejos de los principales asentamientos actualmente, las familias Wampis siguen siendo herederos de un conocimiento ancestral detallado en relación con las collpas y otros lugares donde abundan la vida silvestre, los peces, los árboles importantes, las plantas y otros recursos. Las *purmas* de los antepasados ejercen en el presente una especie de centro gravitacional territorial para sus descendientes, quienes tienen derecho a reutilizar y reasentarse ahí; así marcando límites territoriales entre grupos (GTANW 2016: 74).

Entre los Wampis, se mantiene presente una economía de subsistencia basada en la reciprocidad. Las necesidades se satisfacen en gran medida con las parcelas agrícolas y los recursos cosechados de los bosques, ríos, quebradas y granjas de peces. La forma de cultivo (desbroce y rotación de parcelas) resulta eficiente para la conservación de los niveles ecológicos de los bosques amazónicos (GTANW 2016: 66; Chicago Field Museum 2012: 312). El bosque proporciona el espacio para recolectar frutas silvestres, plantas medicinales, miel, insectos, larvas y animales de caza, todas importantes en su dieta y su salud. Además, proporciona las especies de madera, sogas y hojas de palma para construir las casas, canoas, lanzas, cerbatanas, instrumentos musicales, adornos y diversos utensilios.

Si bien los Wampis registran actualmente bajos niveles de consumo de productos externos y una modesta



**Iña Wampisti Nunke.** El territorio integral de la Nación Wampis en la Amazonía Peruana. Video 3:39 min., 2021.



Una comida compartida de carne, yuca y plátano durante el trabajo colectivo en la chacra. Fotografía: Jacob Balzani Lööv



necesidad de dinero, algunos productos como el plátano, la mandioca y el maní (en algunos casos, pescado salado seco y carne de monte) se venden en ciudades cercanas y a comerciantes itinerantes. El cultivo de cacao es otra actividad comercial importante para muchas familias.

### Gobernanza propia: el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis

La forma ancestral de vivir en su territorio *Iña Wampisti Nunke*, que en conjunto constituye un sistema de vida, es lo que proporcionó los medios para una organización política territorial alrededor de las sub-cuencas y cuencas. En el ejercicio de su derecho a la autonomía y basados en el derecho internacional, constitucional y su jurisprudencia ancestral, los Wampis declararon el Gobierno Territorial Autónomo de su nación (GTANW) y emitieron su Estatuto de gobierno colectivo en noviembre de 2015. Se convirtieron en la primera nación originaria en hacer esto en el Perú.

El gobierno Wampis tiene un órgano supremo de toma de decisiones llamado *Uun Iruntramu*, una asamblea compuesta por representantes elegidos llamados *Irunin*. Además, hay otros tres niveles de gobierno: el gobierno central, los gobiernos de cuenca Kanus y Kankaim y los gobiernos comunitarios. Se realizan tres sesiones ordinarias por año y asambleas extraordinarias cuando es necesario. El Estatuto dicta los procesos de membresía, liderazgo y elecciones.

A nivel familiar, los Wampis ejercen un alto nivel de autonomía en la organización de las tareas diarias y su vida económica. La configuración de las comunidades, como se aprecia hoy en día, surgió en los años 50 y 60 y es administrada por la asamblea comunal que elige una junta directiva encabezada por un jefe (hoy denominado *iimaru*). La junta busca acuerdos entre las familias y los miembros de la comunidad. Las reglamentaciones comunitarias sobre la conservación, el acceso y uso de los recursos naturales generalmente se incorporan en estatutos comunales escritos.

En Perú, el régimen de propiedad comunal no considera a los pueblos indígenas o naciones originarias como sujetos de derecho. Desde la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas en 1974, y ante la amenaza interpuesta por la expansión de colonos que arribaron con la construcción de las carreteras amazónicas en la década de 1960, los Wampis se organizaron en federaciones indígenas, que promovieron la demarcación estatal y titulación de tierras. Estos procesos llevaron al reconocimiento legal de una parte considerable del territorio Wampis como 'Comunidades Tituladas' en las orillas de los ríos (Chirif and García Hierro 2007). Las áreas utilizadas colectivamente por el pueblo Wampis que no se podían otorgar a un grupo en particular (reservas de vida silvestre, áreas sagradas, etc.) quedaron sin titular (GTANW 2016: 38). Junto con la superposición de diferentes categorías administrativas ajenas (distritos, provincias, y áreas protegidas), esto resultó en la fragmentación de la titularidad legal del territorio ancestral.

Ningún pueblo indígena en Perú ha logrado la titulación de su territorio ancestral como un bloque único e integral (GTANW 2017). No obstante, según el derecho internacional, el Estado tiene la obligación de reconocer los territorios ancestrales de los Pueblos Indígenas<sup>2</sup>.

### Los cerros sagrados de Kampankias, el corazón del territorio Wampis

El territorio Wampis está cubierto en su totalidad por bosques tropicales, a excepción de pequeñas parcelas agrícolas y las áreas de asentamiento. A lo largo de las estribaciones andinas, es una de las pocas regiones restantes que conserva una conectividad completa e intacta entre las llanuras amazónicas y los bosques húmedos de mayor altitud, lo que evidencia una flora y fauna extremadamente diversa. La cordillera de Kampankias (también conocido como 'Kampankis') consiste en ecosistemas terrestres y acuáticos entre 800-900 metros de altura, con especies endémicas y mamíferos, anfibios, reptiles y aves amenazadas (los más emblemáticos siendo el jaguar, la boa, y el tapir)<sup>3</sup>.

Los bosques tropicales de la cordillera de Kampankias se identifican como una fuente de agua limpia y una importante reserva de carbono por encima y por debajo del suelo. Contiene áreas que son fuente de semillas de árboles maderables y otras plantas valiosas, así como refugio seguro para la reproducción de animales, lo que hace sumamente importante su conservación (Chicago Field Museum 2012: 270).



**“Hemos pedido que no se cree un área natural protegida [del Estado] porque para nosotros es perder la propiedad ancestral de nuestro territorio; porque después de haber sido nuestro va a estar controlado por el Estado. Vamos a tener que pedir permiso para ingresar allá para hacer uso de nuestros propios recursos”.**

Wrays Pérez en **Servindi, 2016**.



Pesca en una quebrada del Río Kanus.  
Fotografía: Jacob Balzani Lööv

Carmen Pirucho,  
Sabia de la  
comunidad de  
Soledad, trabajando  
en su chacra.  
Fotografía: Candy  
López

<sup>2</sup> Ver p.e., el caso *Awas Tingni vs. Nicaragua*: la propiedad del territorio indígena no está configurada por el título de propiedad otorgado por el estado, sino que la concesión de ese título constituye el reconocimiento de un derecho preexistente. Los fundamentos legales del derecho de los Wampis a su territorio, así como la viabilidad del concepto de territorio integral se detallan en un informe legal (GTANW 2017) y antropológico (GTANW 2016).

<sup>3</sup> Un inventario biológico rápido halló más de 20 especies de plantas, peces, anfibios y reptiles que los científicos occidentales todavía no habían descritos, así como una composición florística única (Chicago Field Museum 2012).





Wrays Pérez, *pamuk* del GTANW (2015-2021), hablando ante la asamblea general, junto con otros líderes.  
Fotografía: Kathia Carrillo

Varias áreas protegidas, oficialmente administradas por el Estado peruano, actualmente se sobreponen – en parte o en su totalidad – a comunidades tituladas y espacios sagrados importantes del territorio Wampis: la Reserva Comunal Tuntanain, el Parque Nacional Ichigkat Muja – Cordillera de Cóndor, y la Zona Reservada Santiago-Comaina (ZRSC). La ZRSC se estableció en 1999 como categoría transitoria proclive para convertir la zona en un área protegida en el futuro<sup>4</sup>. Se extiende desde el río Santiago en el oeste hasta el río Morona en el este y desde la frontera entre Perú y Ecuador en el norte hasta el Pongo de Manseriche en el sur, y se superpone a la totalidad de la sierra de Kampankias y una considerable área de comunidades tituladas.

Visto que Kampankias constituye el corazón del territorio ancestral Wampis, y que su notable estado de conservación se debe a la vigorosa defensa y cuidado de sus habitantes durante siglos, los Wampis se oponen a su categorización como Zona Reservada y a su administración por parte del Estado. Insisten, en cambio, que el Estado peruano reconozca el área como parte integral del territo-

rio ancestral Wampis, bajo la gobernanza y conservación autodeterminada de su nación<sup>5</sup>.

### Un desafío vigente: defender el territorio para las futuras generaciones y para el mundo

Los Wampis han mantenido un notable éxito en la defensa de su territorio frente a la colonización y otras amenazas. Producto de ello es el buen estado de conservación de su territorio, el cual mantiene una cobertura de bosque vastamente intacta y marca una diferencia palpable frente a otras áreas de la Amazonía peruana. Un ejemplo conocido de su capacidad de organización para la protercción territorial es la resistencia frente una serie de decretos y leyes promulgados durante el gobierno de Alan García en 2008, que tenían el propósito de facilitar inversión privada en la Amazonía mediante el debilitamiento de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas (como el derecho a la propiedad de sus territorios). Esto llevó a movilizaciones indígenas, que desataron el 2009 un enfrentamiento violento involucrando el ataque de las fuerzas armadas y dejando 34 muertos – hecho conocido como ‘Baguazo’ o ‘masacre de Bagua’.

No obstante, la estrategia principal fue, y sigue siendo, por la vía legal. De este modo, lograron la anulación del lote petrolero 116 (sobrepuesto con el cerro Kampankias),

por falta de consulta (Pérez 2019). A esto se sumó en 2020 el **retiro de la empresa Geopark** del lote petrolero 64 antes de que empezara la explotación destructiva, en consecuencia de la lucha conjunta de los Wampis con el pueblo vecino Achuar (ver campaña en [nacionwampis.com](http://nacionwampis.com); también, Chirif y Barclay 2019).

Otro logro palpable incluye el abandono, por falta de consentimiento, del proyecto de carretera transfronteriza entre el Perú y el Ecuador que proporcionaría acceso al Kampankias y elevaría el riesgo de invasión de asentamientos colonos y deforestación en territorio Wampis.<sup>6</sup> Asimismo, en 2018, luego de una acción coordinada y continua con las autoridades nacionales, los Wampis lograron expulsar la minería ilegal de oro, instalada a lo largo del Río Santiago (Kanus), que venía siendo fuente de contaminación del río desde el 2014. A pesar de la evidencia en la fortaleza en su organización, los Wampis son conscientes de la posibilidad de retorno de estas y la existencia de otras amenazas por lo que reiteran la necesidad de vigilancia permanente.

Otras amenazas incluyen el oleoducto Norperuano de la empresa estatal Petroperu que atraviesa el territorio Wampis (y de varios otros pueblos indígenas). El oleoducto tiene medio siglo de antigüedad. Los informes estatales confirman su alto estado de corrosión y de constantes fallas operativas que producen continuos derrames petroleros en la Amazonía (León y Zúñiga 2020); entre ellos, el desastre ambiental en la localidad Wampis de Mayuriaga en febrero de 2016 (ver fotos). Asimismo, existen planes para construir 20 represas hidroeléctricas y una hidrovía en el río Marañón,

en la parte más meridional del territorio de Wampis. Ambos megaproyectos conllevan serias amenazas para los ecosistemas acuáticos y la subsistencia humana, sobre todo considerando que la pervivencia de los pueblos indígenas que habitan la zona está altamente vinculada al territorio. La extracción ilegal de madera<sup>7</sup> y la legalización de pequeñas concesiones madereras en la nueva legislación forestal y de vida silvestre del Perú (Ley No. 29763) es otra fuente de preocupación y

<sup>4</sup> La extensión de la ZRSC al inicio fue de 863,277 hectáreas, luego fue reducido a 398,449 ha. Ver Decretos Supremos **DS 005-99-AG, DS 029-2000-AG**. También, Barclay et al. (2009).

<sup>5</sup> Ver declaración: “La Nación Wampis rechaza la pretensión de SERNANP de expropiarle Kampankias”; **GTANW, 25. Feb. 2021**. Este rechazo no es recién. Ver p.e., el resumen del ‘inventario rápido’ del **Chicago Field Museum (2012)**: “La ZRSC [...] abarca en su totalidad bosques que los habitantes indígenas de la región han protegido de manera efectiva por muchos años. Por esta razón, las poblaciones indígenas no están de acuerdo con la Zona Reservada y proponen que ésta sea declarada como parte del territorio integral de los pueblos Wampis y Awajún”.

<sup>6</sup> Se trata del Quinto Eje Vial a cargo del Plan Binacional Perú y Ecuador.

<sup>7</sup> Desde 2020, un fuerte aumento en la demanda de madera balsa se ha convertido en una preocupación (ver **Mongabay, 28.01.2021**); la extracción es impulsada por comerciantes de madera del Ecuador vecino. El GTANW ha exigido repetidamente al Gobierno peruano que aplique controles fronterizos y ha organizado varias intervenciones para detener la tala y el comercio de madera no regulados (ver [Nacionwampis.com](http://Nacionwampis.com), p.e.: **20.10.2020; 25.11.2020; 23.03.2021**).

El Oleoducto Norte de PetroPerú, que causó un gran derrame de petróleo en Mayuriaga en 2016.  
Fotografía: Jacob Balzani Lööv



El programa autónomo de monitoreo ambiental de la **Nación Wampis** en el río Santiago (Kanus) existe desde 2014. Video: 2:20 min., 2021.

descontento. Los desafíos internos relacionados, entre otros, a la presión sobre sus economías autosuficientes se confrontan al crecimiento poblacional en algunas comunidades, a la pérdida de respeto de normas comunitarias (que rigen el uso de las bondades naturales) y lleva en algunos casos a la escasez de peces y animales de caza.

Con la constitución del Gobierno Territorial Autónomo y la emisión de su Estatuto en 2015, los Wampis han definido una serie de prioridades para reforzar su autogobierno y hacer frente a estas amenazas. Cuentan con técnicos Wampis capacitados en comunicaciones que se encargan de una emisora de radio autónoma (Tuntui Wampis). Asimismo, tienen una escuela de formación de jóvenes líderes Wampis (Escuela Sharián) que apuesta por las nuevas generaciones y la revalorización la identidad cultural. Como parte de este esfuerzo, los jóvenes Wampis han diseñando métodos culturalmente adecuados para construir un Plan Común de Vida con las comunidades Wampis.

El diseño de protocolos de relaciones externas que promueven el respeto del consentimiento libre e informado de su pueblo es otro elemento en progreso (Barclay 2020; Okamoto y Doyle 2019). De similar

manera, el diseño de un código de justicia propio, y el fortalecimiento del monitoreo ambiental a través de la formación de comités comunales. Estos últimos se encargan de vigilar la conservación y el uso sostenible de las bondades de la naturaleza según el plan de zonificación autónoma (ver mapa).

Por último, el Gobierno Territorial Autónomo Wampis busca el reconocimiento y respeto del pueblo Wampis como titular de los derechos territoriales ancestrales; de la determinación autónoma del ordenamiento interno y la administración del territorio Wampis de acuerdo con el derecho consuetudinario; y la protección integral de su territorio por ellos mismos – para las generaciones presentes y futuros, tanto para los y las Wampis como para el mundo.



Construcción de una trampa para aves terrestres; el trabajo puede tomar hasta dos días y se acompaña de cantos. Fotografía: Jacob Balzani Lööv



Trabajadores en la limpieza del derrame de petróleo de Mayuriaga. La catástrofe afectó a 30 km de quebrada antes de contaminar el Río Morona, afectando a toda la población aguas abajo. Fotografía: Jacob Balzani Lööv

#### References:

Barclay, Frederica, Pedro García Hierro, y Marco Huaco Palomino. 2009. *Crónica de un Engaño. Los Intentos de Enajenación del Territorio Fronterizo Awajun en la Cordillera del Cóndor a Favor de la Minería*. Lima: IWGIA.

Barclay, Frederica. 2020. Estudio de caso sobre protocolo autónomo de consulta indígena en países de América Latina: Perú. En *Protocolos Autonómicos de Consulta Previa Indígena en América Latina*. Lima: IWGIA, pp. 266-282.

Chicago Field Museum. 2012. Perú: Cerros de Kampankis. *Rapid biological and social inventories No. 24*. Disponible en [http://fm2.fieldmuseum.org/rbi/results\\_24.asp](http://fm2.fieldmuseum.org/rbi/results_24.asp)

Chirif, Alberto, y Frederica Barclay. 2019. *El Lote 64, un Mundo de Conflictos. Riesgo de Afectaciones a los Derechos Indígenas Achuar y Wampis por las Empresas GeoPark y Petroperú*. Lima: Equidad.

Chirif, Alberto, y Pedro García Hierro. 2007. *Marcando Territorio: Progresos y Limitaciones de la Titulación de Territorios Indígenas en la Amazonía*. Copenhague: IWGIA.

GTANW. 2015. *Estatuto del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis. En memoria de nuestros ancestros y por nuestro derecho a la libre determinación como pueblo y nación*. [Pdf document \(Pdf in English\)](#)

GTANW. 2016. *Informe antropológico sobre la continuada existencia de la nación Wampis y su territorio*. Estudios complementarios para la sustentación del derecho al territorio de la nación Wampis.

GTANW. 2017. *Resumen de Fundamentación Jurídica para el reconocimiento del Territorio Integral Wampis*. [\(Pdf document\)](#).

León, Aymara y Mario Zuñiga Lossio. 2020. Las sombras del petróleo: informe de los derrames de petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y 2019. Lima: Oxfam y CNDDHH. [\(Pdf document\)](#).

Niederberger, Thomas. 2020. *Autonomy in the Amazon: The Emergence of the 'Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis' in Northern Peru*. Unpublished PhD Thesis, University of Bern.

Niederberger, Thomas. 2020. *Were there nonhumans in Bagua? Alternautas*.

Noningo Sesen, Shapiom. June 2017. *Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis. Historia, Construcción y Retos*. Presentación en el foro "Primer Gobierno Autónomo del Perú", Pontificia Universidad Católica del Perú.

Noningo Sesen, Shapiom. 2018. "Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis: Recuperando la Autonomía Sociohistórica, Construcción del Futuro Común." En *Deforestación en Tiempos de Cambio Climático*, ed. A. Chirif. Lima: IWGIA, pp. 83-92.

Noningo Sesen, Shapiom. 2020. "Socio-territorial governance or autonomy of the Wampis nation Origins, progress and prospects." En *Building Autonomies*. Copenhagen: IWGIA

Noningo Sesen, Shapiom, y Tania Gómez Perochena. 2021. "El autogobierno como camino para asegurar la continuidad como pueblos indígenas: el ejercicio de la autonomía indígena en el contexto de la crisis del COVID-19." In *La explotación del Yasuní en medio del derrumbe petrolero global*. Quito: Abya Yala, pp. 150-156. [\(Pdf download\)](#).

Okamoto, Tami y Cathal Doyle. 2019. El Protocolo del CPLI de la Nación Wampis – Una herramienta basada en su estatuto para la defensa del territorio integral. En: *Los protocolos de consentimiento libre, previo e informado como instrumentso de autonomía: sentando las bases para interacciones basadas en los derechos*. Doyle, C., Whitmore, A. Y Tugendhat, H. 2019. (eds). Colonia: Infoe [\(Pdf download\)](#).

Pérez, Wrays. 2018. *Nuestra Historia*. Disponible en [nacionwampis.com](http://nacionwampis.com).

Pérez, Wrays. 2019. The Significance of Convention 169 for the Wampis in Peru. *International Journal of Human Rights*: 1-3.

Servindi. 2016. *La Nación Autónoma Wampis: Construyendo la casa grande*.

Surrallés, Alexandre, y Ermeto Tuesta. 2017. Los Territorios Integrales y la Libre Determinación de los Pueblos en la Amazonía Noroeste del Perú. En *Atlas de Comunidades Nativas*. Lima: Instituto del Bien Común, pp. 54-60.

## Sobre este informe

Este capítulo es parte de los Territorios de la Vida: Informe 2021, compuesto de análisis locales, nacionales, regionales y mundiales de territorios y áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales (abreviadas a veces como "TICCA" o "territorios de la vida"). Este informe es parte de un proceso en curso para desarrollar una base de conocimiento sobre territorios de la vida en apoyo a las prioridades autodeterminadas de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales. Producido por el **Consortio TICCA con el apoyo de varios socios**.

Consortio TICCA. 2021. Territorios de vida: Informe 2021. Consortio TICCA: en todo el mundo. Disponible en: [report.territoriesoflife.org](http://report.territoriesoflife.org).

## Sobre el Consortio TICCA

El Consortio TICCA es una organización mundial sin fines de lucro dedicada a apoyar a Pueblos Indígenas y comunidades locales que gobiernan y conservan colectivamente sus tierras, aguas y territorios. Los miembros de la organización y los Miembros Honorarios individuales en más de ochenta países están llevando a cabo acciones colectivas a nivel local, nacional, regional e internacional sobre varias corrientes temáticas, incluidos la documentación, el sostenimiento y la defensa de los territorios de vida, así como la juventud y relaciones intergeneracionales.

Lea más sobre el Consortio TICCA en [www.iccaconsortium.org](http://www.iccaconsortium.org)

The ICCA  
Consortium

